



Comodoro Rivadavia, 22 de marzo de 2024

VISTO:

La nota trámite N° 2802/2024, presentada por la Lic. Romina Sotelo directora de la revista "Párrafos Geográficos", en la que solicita aval académico para incluir nuevos miembros al comité editorial de dicha revista, y;

CONSIDERANDO:

Que se incorporan al Comité editorial: Pablo Grané Raheb, DNI 17.780.366, Ivalú Henríquez, DNI 32.471.339 y Sofía Rodríguez, DNI 38.784.539, a partir del 20 de marzo de 2024.

Que dicha revista es una obra conjunta entre docentes investigadores del IGEPAT, dependiente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB-sede Trelew/Comodoro Rivadavia.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 19 y 20 de marzo, pppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1°) Avalar la incorporación de Pablo Grané Raheb, DNI 17.780.366, Ivalú Henríquez, DNI 32.471.339 y Sofía Rodríguez, DNI 38.784.539, al comité editorial de la revista Párrafos Geográficos, dirigida por la Lic. Romina Sotelo, a partir del 20 de marzo de 2024.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 77/2024.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente